

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Hora, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Martes, 16 Abril 1946 — Año XXXVII Núm. 10-558 — Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 pts

El Caudillo recibió la adhesión de los Colegios de Abogados de España, quienes le ofrecieron la presidencia de honor del Consejo

«Hay que caminar--dijo el Generalísimo en importante discurso--hacia nuevas metas e ir de prisa a ellas»

«Estamos viviendo un momento de revolución económica - social en la historia y en la vida, de la que no podríamos separarnos»--«Al enfrentarnos con los problemas lo hacemos por aquellos cauces naturales, en forma que cada cual tenga su representación a través de su actividad profesional, por medio de los municipios y de la familia»

Madrid. — En la mañana de ayer estuvo en el Palacio de El Pardo la Comisión del Consejo Superior de Colegios de Aboga-

dos de España, presidida por don Antonio Goicoechea, que visitó a S. E. el Jefe del Estado para ofrecerle la Presidencia de Honor del citado organismo y mostrarle la adhesión unánime de los Colegios de Abogados y de los 4.000 añosados que ejercen la profesión en España.

El señor Goicoechea, como Presidente del Consejo Superior, pronunció las siguientes palabras:

«El Consejo Superior de Abogados españoles, ostentando la representación de 82 Colegios en que está territorialmente distribuida España y de los 4.000

españoles que dedican al noble sacerdocio del derecho lo mejor de su vida, han tomado por unanimidad el acuerdo de nombrar al Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos para la Presidencia de Honor del Consejo Superior de los Colegios de Abogados españoles y, por mi voz, rogar a S. E. se digne dispensarle el honor de aceptar la designación que le ofrecemos.

Para nosotros este es el cumplimiento de un noble deber: uno, como españoles que miran al pasado creemos, porque amamos a España, tenemos la obligación de exteriorizar nuestra

inmensa y cordial gratitud al hombre providencial que nos devolvió a España, libertándola de la despótica tiranía de la barbarie roja.

Como hombres de leyes, nosotros miramos personificado en el Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos, el hombre custodio, seguro, valeroso e insustituible del orden social contra las asechanzas, cada día recientes, de los enemigos de la religión, de la justicia, de España misma.

Pero vemos, además, en S. E.

(Continúa en la 4.ª página)

La falsedad de las acusaciones formuladas por el delegado polaco en la O. N. U.

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid. — En la Oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

El Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo ha manifestado esta tarde al Embajador de la Gran Bretaña que «visitó en su despacho, que puede formalizar oficialmente ante su Gobierno, la invitación que con carácter general y por acuerdo del Consejo de Ministros del pasado viernes fue hecha por el Gobierno español a todas las naciones con las que mantiene relaciones amistosas, respecto del envío de una comisión de técnicos que compruebe la falsedad de las acusaciones contra España, formuladas por el Delegado polaco en la ONU.

La misma comunicación fue hecha por el Subsecretario del Ministerio al señor Aguirre de Cárcer, al Ministro de los Países Bajos y a los Encargados de Negocios de Egipto, Brasil y Estados Unidos, países todos ellos miembros del Consejo de Seguridad de la ONU.

CIFRA

Un manto para la Virgen de Africa

Obsequio del Generalísimo Franco

Madrid. — Ha llegado ya a la Alta Comisaría de España en Marruecos el magnífico manto de terciopelo y oro que S. E. el Jefe del Estado regala a la Virgen de Africa, cuyo manto será ofrendado oficialmente por el Alto Comisario en nombre del Jefe del Estado.

CIFRA

EDITORIAL

Días de penitencia y oración

Con toda justicia la liturgia católica ha denominado Semana Mayor a ésta que precede a la gran fiesta de Pascua y en que se conmemoran los misterios de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. En efecto, durante estos días el Hijo de Dios encarnado obro nuestra redención, librando al género humano de la tiranía diabólica que nos tenía sujetos a su dominio; satisfizo plenamente por nuestros pecados e instituyó el sacramento de la Eucaristía por el cual mantiene su permanencia entre los hombres; berró, en fin, el acta que estaba extendida contra la humanidad y anuló la sentencia de condenación contra ella misma.

Motivos son estos para que durante estos días el pueblo cristiano ahinque su espíritu en oración y penitencia y se empeque en multiplicar el fervor, pensando que éste es el camino que nos conduce más directamente a la reconciliación. Porque aun cuando la gracia se derrama su perla abundantemente sobre las almas, aun cuando Cristo nos mereciera el perdón, no por ello quedamos dispensados de corresponder a los merecimientos del Hijo de Dios, y preciso es de nuestra parte, remover los impedimentos que hagan menos fructífera la redención humana en su perenne supervivencia.

Por otro lado, los grandes males que agobian a la humanidad nos invitan a levantar con más ahínco los ojos al cielo y a hacer frutos dignos de penitencia. Ciertamente es Dios quien rije los destinos del mundo, y Es quien permite la calamidad para que actúe de despertador de las almas. Por lo mismo estos días de Semana Santa se nos presentan como una coyuntura para enervar nuestro espíritu y no dejar que las conmemoraciones augustas se sucedan como un acontecimiento circunstancial.

Precisa urgir — permítasenos esta palabra — el corazón de Dios, y la mejor manera es urgir también nuestro propio corazón: hacernos dignos de la misericordia divina que es infinita ciertamente, mas no por ello deja de ser justa.

DISCURSO DEL CAUDILLO

Agradezco al Presidente y a la representación tan lucida e importante del Consejo Superior de Colegios de Abogados de España este acto de adhesión y generoso afecto que en nombre de los ochenta y dos Colegios españoles me dedican al ofrecerme su Presidencia de Honor.

Si me faltan conocimientos jurídicos para corresponder a este honor, me sobran afecciones y deseos de justicia para atreverme a aceptarlo.

La división que vuestro Presidente hacía en su oración entre un pasado y un futuro, responde a una pura lógica. Un pasado en que todos habéis sufrido por haber llegado el mal a todos los rincones y lugares y que tal vez peso más sobre los hombres de leyes, los abogados de España, por la contribución y sacrificio que tuvieron entre los mártires de la barbarie roja.

Sólo una vez en la Historia se puede pasar por esta prueba, por eso no bastaba barrer al comunismo que apestaba hogares y ensombrecía la anarquía, se hacía necesario no volver jamás a las causas que habían producido todo ello.

Por eso era más difícil nuestra tarea. No bastaba vencer y llevar las tropas a la victoria para decir: «Hemos terminado», y haberlo dejado todo lo mismo.

Y esto no sucedía por defecto ni características especiales del pueblo español; sólo hacíamos adelantarnos dos lustros por el empuje fogoso, más caliente y más apasionado, que suele caminar más deprisa del carácter español.

Por eso nosotros hace diez años habíamos llegado a la encrucijada a que está llegando en estos momentos el mundo.

Tres eran, por consiguiente,

nuestras tareas: la primera, vencer y obtener una victoria; la segunda, liquidar la guerra; y la tercera, constituir un Estado.

Y en este camino no podíamos, en los momentos de crisis de los sistemas políticos en que los pueblos caminan vacilantes hacia nuevas formas, volver a lo mismo que anteriormente habíamos padecido.

Hay que caminar hacia nuevas metas, e ir de prisa a ellas. A mí me corre más prisa el asegurar la estabilidad de un sistema que nos dé la certidumbre completa de que no se pueden repetir los hechos pasados, que no puedan sobrevenir ya más guerras civiles, ni enfrentarse hermanos con hermanos.

Vosotros sabéis mejor que yo, (que aunque empecé temprano a escribir historia no poseo experiencia en

las lides políticas) como se está sufriendo una crisis enorme en el concepto de los sistemas políticos, como los partidos burgueses, los partidos capitalistas y los partidos simplemente políticos van desapareciendo y como la base y la unidad se logran por sistemas sociales de mayor amplitud.

Estamos viviendo un momento de revolución económico-social en la historia, y en la vida, de la que no podríamos separarnos. Nosotros comenzamos a marchar hacia ella hace casi diez años; y lo hemos hecho por los caminos naturales donde discurre la vida del hombre y no a través de las facciones políticas que varias veces nos condujeron a la guerra civil.

En todas las vicisitudes lo hacemos así y no hay ra-

(Continúa en la 4.ª página)

En la sesión del Consejo de Seguridad de la O. N. U. Stettinius se opuso a que el caso del Irán fuese retirado del orden del día

Holanda, Inglaterra, Australia y Brasil apoyaron la propuesta norteamericana

Nueva York. — El Embajador del Irán legó al Consejo de Seguridad cinco minutos antes de la hora fijada para el mismo al parecer para pedir que la acusación de su país contra Rusia fuera retirada del orden del día.

La sesión se abrió a las tres y ocho minutos.

El primer punto del orden del día es la petición rusa de que la

cuestión del Irán sea retirada inmediatamente.

A la sesión de apertura estuvieron presentes todos los Delegados.

El del Irán pidió al Consejo que retire la acusación persa contra la URSS y la cuestión quede totalmente concluida.

El Presidente dió lectura a la petición del Irán transmitida en forma de carta que A. A. en-

tregó esta misma tarde a la Presidencia.

La carta de Ala se refiere a la petición hecha el día 9 para que el caso de su país permanezca en el orden del día, pero inmediatamente agregó que el Gobierno persa, en vista de la plena confianza que tiene en las pala-

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente página)

Polonia deberá presentar una prueba evidente de que Franco es un peligro para la paz

Así escribe la United Press comentando la acusación polaca contra España

El caso español—añade—pudiera ser el precedente para otros como el de Turquía y otros países

Nueva York. — Las gestiones hechas por Rusia — dice la United Press — para obtener una presión internacional contra Franco, coinciden con el aniversario de la instauración de la república en España en 1931. Tales gestiones, únicamente pueden tener éxito si el delegado de Polonia puede demostrar de forma categórica que Franco prepara una guerra de tipo fascista y de agresión o permite a los hombres de ciencia alemanes que continúen sus experimentos en España con o sin participación del Gobierno español.

Se sabe que algunas empresas alemanas se establecieron con sus sucursales en España e instalaron fábricas en este país. Mil millones de pesetas han sido entregadas a los aliados para que se agreguen a los fondos de indemnización de guerra. Esto proviene de la autorización de Franco a los aliados para incautarse de los fondos nazis y de los bienes de los alemanes ocultos en España, según se ha comprobado. También se sabe que Franco no ha opuesto obstáculo alguno a la búsqueda e incautación de tales bienes y que ha prestado de hecho su adhesión al tratado de Bretton Woods.

Respecto a la actitud de los países neutrales en cuanto a los bienes del Eje, el Departamento de Estado ha informado que Franco ha prestado la máxima cooperación en la detención de los alemanes peligrosos. Por todo ello, sigue diciendo la United Press, Polonia deberá presentar una prueba evidente de que Franco es un peligro para la paz, pues de otro modo, la acción del Consejo será puramente una recriminación mas contra el régimen de Franco añadida a las ya hechas anteriormente.

Es indudable que los Estados Unidos y la Gran Bretaña, no quieren adoptar medida alguna que pueda ser interpretada como una intervención en los asuntos de España o pueda provocar una nueva guerra civil. No se opondrán a que Polonia presente su caso contra Franco, oírán, apreciarán las pruebas que se presenten y en el caso de que en efecto la existencia de alemanes en España, dedicados a los estudios sobre la bomba atómica, pueda representar un peligro para la paz, su actuación ya no podrá ser considerada como una intervención ilegal.

Para muchos, el caso español tiene gran interés, pues pudiera ser el precedente para casos, como el de Turquía y otros países. Si mediante la acusación de poner en peligro la paz mundial pueden tomar las grandes potencias medidas contra el régimen español, no hay motivos para que no pueda aplicarse también

Conferencia del Doctor Alsina Bofill

Hoy martes, día 15, a las 7 de la tarde pronunciará una conferencia en el salón de actos del Colegio de Médicos, el Dr. ALSINA BOFILL de Barcelona, acerca del tema: "Insuficiencia renal". El miércoles día 16, a la misma hora y en dicho local, el Dr. ALSINA BOFILL dará otra conferencia acerca del tema: "Encefalopatía hipertensiva". Ambas conferencias han sido organizadas por la Cruz Roja.

Delegación de Hacienda

Sección de Contribución sobre la Renta

Se recuerda que, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de Enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la Contribución sobre la Renta, las personas obligadas a ello, deberán presentar en la Sección correspondiente de esta Delegación dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico y, por consiguiente, antes del 30 de Abril próximo, declaración por triplicada y ajustada al modelo oficial, en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean, obtenidos en el año 1945.

Esta Sección, y para evitar responsabilidad, advierte a todas aquellas personas que hayan sido contribuyentes por dicho concepto y por ejercicios anteriores, la obligación que tienen de presentar dicha declaración cualquiera que fuese su renta, y al mismo tiempo, también tienen obligación de presentar todas aquellas cuyos ingresos obtenidos en 1945 por cualquier concepto excedan de 60.000 pesetas.

EFE

LOTERIA NACIONAL

EL SEGUNDO PREMIO EN PALMA

Madrid.— Premios mayores de la lotería de hoy:
1.º PREMIO DE 200.000 PTS.
Número 17.231

despachado en Almería, Madrid, Algeciras, Valencia, Ecija y Zamora.
2.º PREMIO DE 100.000 PTAS.
Número 19.709

despachado en Monforte de Lemos, Orense, Coruña, Valencia, PALMA DE MALLORCA y Madrid.
3.º PREMIO DE 50.000 PTS.
Número 13.300

despachado en Barcelona, Sevilla, Madrid y Jerez de la Frontera.
PREMIOS DE 3.000 PTAS.
1.945; 4.614; 9.237; 20.759; 31.444 y 38.651.— Cifra.

DECENA Y CENTENA
058 149 264 286 208 333
401 462 489 491 499 537
557 581 589 656 734 790
806 843 859 892 925 931
948 961

MIL
007 110 141 257 361 481
501 588 610 628 674 730
748 797 823 859 899 983
995 998

DOS MIL
041 065 133 175 176 186
302 248 400 481 593 627
628 674 740 789 815 853
901 903 997

TRES MIL
094 244 332 343 360 363
398 407 419 420 441 445
534 646 654 743 821 895
021 939 947 955 959

CUATRO MIL
019 036 058 062 104 106
118 163 194 307 314 347
359 386 597 636 672 694
720 727 821 847 896 925

CINCO MIL
318 024 063 090 103 129
163 180 190 241 280 342
354 408 496 513 548 583
618 626 743 825 875 946

SEIS MIL
006 080 124 163 241 453
516 566 710 805 816 880
903 931

SIETE MIL
006 110 126 127 183 184
224 297 301 303 321 323
445 495 559 573 589 611
701 713 757 834 842 895

OCHO MIL
027 070 099 218 229 296
344 346 353 401 496 530
615 661 688 760 914 926
936 965

NUEVE MIL
003 007 093 138 154 172
191 210 212 223 261 266
293 317 334 354 391 408
421 434 441 513 571 603
613 640 644 660 669 674

DIEZ MIL
691 723 746 760 761 797
819 869 919 950 977

ONCE MIL
022 061 071 072 195 214
237 257 259 271 285 290
316 368 402 437 530 597
695 748 792 809 323 938
985

DOCE MIL
020 024 034 053 144 200
210 277 291 314 361 365
373 387 407 408 426 436
505 537 545 580 581 628
652 676 687 733 750 892
924 928 943 960 963

TRÉCE MIL
055 061 115 158 181 199
224 235 242 272 343 355
357 390 393 489 521 585
720 739 766 788 793 852
917

CATORCE MIL
081 179 335 374 401 444
464 480 504 552 619 621
649 656 670 684 703 752
756 842 847 898 924 926
958 990 991

QUINCE MIL
093 106 182 198 249 280
289 291 303 313 563 585
632 706 780 800 832 840
841 860 971

DIEZ Y SEIS MIL
043 056 164 184 216 230
369 423 438 445 473 577
605 627 701 702 779 830
912 916 925 990

DIEZ Y SIETE MIL
013 094 230 255 284 313
423 434 447 496 515 563
565 610 653 720 730 752
757 891 904 905 928 981
994 996

DIEZ Y OCHO MIL
019 064 153 223 256 474
513 516 517 624 644 703
726 741 770 802 817 910
997

DIEZ Y NUEVE MIL
002 010 062 109 137 142
170 174 207 245 257 275
292 329 348 351 361 444
572 734 765 769 794 856

Probablemente en junio se celebrará un referendun en Polonia

Londres. — El subsecretario de Asuntos Exteriores Mac Neil manifestó en la Cámara de los Comunes que en Polonia se celebrará probablemente un referendun el próximo mes de Junio.

EFE

(Continúa en la 6.ª página)

Sábado de Gloria

en

Rialto - Moderno - Oriental

¡El acontecimiento que todos esperan!



BALET BLAY

PRESENTARA EN ESTA TEMPORADA SU PRIMERA

PRODUCCION NACIONAL DE DIBUJOS ANIMADOS EN COLOR DE LARGO METRAJE

GARBANITO DE LA MANCHA

REALIZACION: A. MORENO
MUSICA: Mtro. GUERRERO

DIRECCION: J. BLAY

PROCEDIMIENTO: DUFAYCOLOR



¡¡¡¡

PÁGINA INFANTIL DE «CORREO DE MALLORCA»

KYKO al MICROFONO



Estimados radioyentes, buenas tardes.
Escuchad dos chistes remitidos por Juan Salom de Santa María.

Aprovecha estas vacaciones para unirte a la Iglesia en sus funciones litúrgicas.

—Es muy mala la picadura de la tarántula.
—¿Más mala que la del estanco de ahí enfrente?

Nada hay imposible para Dios.

El recluta. — Mi capitán: El centinela no me deja entrar en el cuartel.
El capitán. — ¿Como es eso?
El recluta. — Es que le nan dió que no deje pasar a ningún paisano y como los dos somos del mismo pueblo...

Habla poco; escucha más y no te arrepentirás.

Dos chistes de Guillermo Sastre, de Inca.

La ociosidad es la madre de todos los vicios.

—Después de haberlo operado cuenta marquez — y cuando parecía reponerse, tuvieron que abrirle de nuevo, porque el doctor se había dejado dentro la zona operada unas piznas de piata.

Emeterio se pone de pie, muy pando y preocupado.
—¿Se encuentra vd. mal?
—Es que, contesta, nace un mes me operaron de apendicitis y mi cirujano ha perdido un paraguas, no sabe dondē...

La mejor venganza es el perdón.

Patrona. — Estamos a final de mes y aún no ha hablado de pagarme la pensión.
Huésped. — Es que Vd. me dijo que aquí estaría "como en mi casa" y yo en mi casa no he hablado nunca de pagar pensiones.

Haz bien y no mires a quién.

Tres chistes de M. Sales de Palma.

Uno de espionaje
Un agente de espías presenta un esquema muy complicado de un chisme a su jefe.
—Estos son los planos de la máquina inventada por el enemigo.
—¿Y qué máquina es esta?
—Es una nueva máquina de limpiar sombreros.

Pasado mañana JUEVES SANTO. Dedicar este día a Jesús Sacramentado. Visita los Monumentos.

Uno de médicos.
Médico. — Ya tose mucho mejor que ayer.

Paciente. — No es extraño lleva entrenándose toda la noche.

Santifica la SEMANA SANTA.

Uno de ladrones
—El verdugo al condenado a muerte. — Beba un poco de este ron que es de los que reviven a un muerto.
—Ya me lo dara despues de la ejecución.

Donde entra el sol no entra el médico

Atención a la fabrica de ases de futbol o sea mister Kiki-Koif en su

SECCION DEPORTIVA

—Y llegó la hora, radioyentes. Otra vez van a tener la satisfacción de entusiasmarse con la palabra del incomensurable profesor KYKYKOH.

—Muy buenas tardes, aventajados alumnos. Hoy vamos a entrar en el estudio de la misión de cada jugador en un equipo.

—Es decir, que va vd. a explicar los carnos las cuandades, por ejemplo, de un portero, un defenza, un medio ala, un delantero centro...

—Exactísimo, señor locutor. Así como un chico se decide por una determinada carrera u oficio, lo mismo pasa en el fútbol. Uno tiene acción por jugar de portero, otro de defenza o de delantero, etc.

—Ahora si que las lecciones van a resultar interesantísimas.

—Ya lo creo. Pero antes hemos de partir de un principio básico. El equipo, como saben muy bien, se compone de once jugadores. Ahora bien, para que de el rendimiento deseado es necesario que se desenvuelvan en el terreno de juego como si en realidad formaran un solo cuerpo.

—Y esto es lo que se llama espíritu de equipo ¿no?

—Exacto. Precisamente es el punto más formativo que tiene el noble juego del fútbol. Cada jugador debiendo un nombre común, el del equipo, y jugar valerosamente por él. No debe buscarse nunca el lucimiento personal, y menos aún cuando perjudica el desenvolvimiento del equipo como conjunto. Cada uno en su puesto debe reparar, en lo posible, los fallos de su compañero, animarle cuando está desgraciado en su juego, no tirar a gol cuando puede ceder la pelota a un jugador mejor colocado, etc. etc. Es decir tener un alto concepto del compañerismo de la sana hermandad que forma un equipo.

—Dicho de otra forma, Sr. Profesor: la unión ahorra fuerzas y es más efectiva. A más que es uno de los aspectos más bellos del fútbol.

—Y como se nos ha ido ya el tiempo, dejamos para el próximo martes el estudio del jugador portero o guardameta. Buenas tardes.

Terminamos nuestra emisión con unos noticias de todo el mundo:

—S. S. Pío XII ha cumplido setenta años. Hace unos días re-

La «Hucha para el Niño Pobre»

Os invita a todos a tomar parte en su

III CONCURSO ESCOLAR LITURGICO

Convocatoria

Se invita a todos los niños y niñas de Mallorca a tomar parte en este III Concurso optando a alguno de los cuatro temas que siguen:

1. La Misa Mayor y lo que mas me gusta de su liturgia.
- II. Significación de la Santa Cuaresma.
- III. Descripción e Historia de uno o más santuarios o ermitas que haya en vuestra demarcación parroquial.
- IV. Dibujo del altar que más te guste de tu parroquia.

Condiciones: 1.ª Los trabajos deberán ser obra de los niños, no de los Maestros; lo cual tendrá muy en cuenta el Jurado al juzgarlos.

2.ª Pueden tener la extensión que quieran sus autores.

3.ª Se clasificarán por edades en dos grupos: de menores de 12 años y de 12 a 15, no admitiéndose de mayores de esta edad.

4.ª Los trabajos llevarán todos un tema como contrasena, además del título. Irán sin firma y al pie constará la edad.

5.ª Se adjuntará a cada trabajo un sobrecito cerrado sobre el cual habrá escrito el título y le ma del trabajo y dentro, una tarjeta o papel en que conste el nombre y apellidos del autor, su domicilio y la fecha de nacimiento avalada por el Maestro o Maestra o Director de la Catequesis o Aspirantado a que pertenezca.

6.ª El Jurado que calificará los trabajos concederá por cada tema un solo premio para mayores de 12 años, consistente en un misal latín castellano y otro para menores de 12 que será un misal castellano. No habrá accesits ni segundos premios pero podrá otorgar Mención honorífica, a cuantos trabajos considere acreedores a tal distinción.

7.ª El plazo para la admisión de trabajos terminará el 30 de abril próximo. El Jurado dará su fallo a principios de junio a fin de hacer el reparto en la fiesta de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

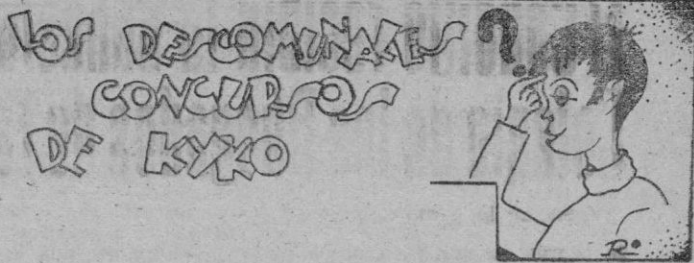
8.ª Los trabajos se remitirán a la Hucha, Zavella, 11 — Palma.

EL QUE DE AMIGOS CARECE, PRUEBA QUE NO LOS EN ALBACETE PARA 70 MIL ALMAS HAY "OCHO" SACERDOTES.

cibió una carta del Congreso Israelita dándole las gracias por la ayuda recibida durante la guerra.

—Diez y nueve monjes del Oister se han instalado en el monasterio de Cardenia. Lo primero que hicieron fue dar gracias a Dios y besar la tierra.

—El próximo 2 de Mayo ha sido la fecha señalada para la celebración del "Día Diocesano del Aspirante de Accion Católica" que tendrá lugar en Lloseta.



Nuestros concursantes no han establecido un acróstico de los pueblos de Mallorca.

Es cuestión de sustituir los puntos por letras de tal manera que resulte una lista de pueblos de Mallorca exactamente igual a la que guarda kyko en el cajón de su escritorio.

Con un poco de paciencia y un mapa delante es bastante fácil.

Para el que de la solución exacta Kyko dispone de

CUATRO LIBROS OFRECIDOS POR KYKO

y si fueran varios se sortearía entre ellos.

Y aquí tenéis al acrostico.

F
U
E
B
L
O
S
D
E
M
A
L
L
O
R
C
A

VIII Concurso de Kyko

Ahora que ya sabéis como se comen estos concursos vamos a

CUPON VIII CONCURSO KYKO

El niño
que vive en; calle
adjunta la solución al VIII Concurso de "¡SUS!".

NOTA: Dirigirlo a "Concurso Kyko" "Correo de Mallorca", Mora, 3 — Palma.



¿Dónde está el error?

La fiesta de Pascua conme mora la conquista de la Tierra Prometida por los israelitas.

Los muchachos bien educados alargan la mano al saludar a las personas mayores.

Suez es el nombre del constructor del canal de este nombre.

Los errores del pasado nime, ro corregidos.

Era San Ramón de Penyafort quien confesaba al Conquistador a quien acompañó cuando vino a Mallorca.

No queriéndole obedecer el Rey, quiso volver a Barcelona; pero el monarca ordeno que no le admitiera ninguna nave. En tonces se puso sobre su capa y sin hundirse emprendió su viaje sobre las olas llegando seis horas después a Barcelona.

Nelson fue, quien dijo después de sentirse herido por una bala del "Bucentaure" que le atravesó el hombro izquierdo expiró diciendo: "Bendito sea Dios, he cumplido con mi deber".

Es cierto que la golondrina no puede posarse en el suelo; pero volando y todo puede beber ya que se sumerge en el agua bruscamente o roza la superficie.

Hay en el mundo 5.000 dialectos y 900 idiomas. La Sagrada Biblia está publicada en 350 lenguas.

Días santos

—Padre, yo quisiera hacer una Semana Santa bonísima.

—¿Como?

—Pues, sencillamente. Te pones a tono con la iglesia, y ya está.

—Es decir...

—Que, Misal bajo el brazo, te personas en tu parroquia o en otro templo, y a seguir las bellísimas funciones del Triduo sacro.

—El Jueves, el Viernes, el Sábado.

—Así, fuera sueño. A primera hora de la mañana, bien esparillado, a la Iglesia.

—Y le parece que debo visitar muchos Monumentos?

—Te diré. Puedes visitar todos los que quieras, que para esto los ponen; pero es preferible pocos y bien visitados.

—Y si me vistiera de penitente para tomar parte en la procesión?

—Harás muy bien con tal que asistas con espíritu penitencial. Mucho silencio, mucho recogimiento interior, mucho rezo.

—Me gusta eso. Porque así la procesión tendría para mí todo su sentido.

—Pues, ya tienes programado. Y, claro está, el Jueves Santo, una magnífica Comunion.

Adios, hijo mío. No olvides que junto al Señor se esta muy bien.

El Padre Juan

El Caudillo recibió la adhesión del Colegio de los Abogados de España

(Viene de la primera página)

la representación viva de la independencia de la nación española, contra quienes, aiardeando a todas horas de respetar el derecho de autodeterminación de los pueblos y su facultad de regirse en una vida libre y civilizada por sí mismos, están constantemente tratando de inmiscuirse en cuestiones y decisiones que sólo a España tocan y que sólo España es capaz legalmente de adoptar.

En la historia, mientras otros pueblos convertían sus intereses en ideal, España hizo de sus ideales su supremo y deci-

sivo interés. Por esta razón España anhela ser libre y para ello quiere ser ella la dueña de sus destinos y que resuelva plenamente las dificultades que a su paso se opongan.

En resumen: los abogados españoles nos consideramos muy honrados con que nuestro Caudillo aceptase la designación por aquella doble razón: confianza y una seguridad plena en el futuro.

Por ello todos reiteramos nuestro ofrecimiento, reiterando a la vez a S. E. el Generalísimo con nuestra devoción más sincera nuestra obediencia más real."

DISCURSO DEL CAUDILLO

(Viene de la 1.ª página)

zón para hacer excepción en el campo de lo político, cuando hay que andar voluntades para poder llevar a España por el mejor camino.

Por todo esto, al enfrentarnos con los problemas, lo hacemos por aquellos cauces naturales en forma que cada cual tenga su representación a través de su actividad profesional, por medio de los municipios y de la familia, sin dejar suplantarse la voluntad del país por unas concepciones artificiales que miran más al interés de partido que al de la Patria.

Y para esta tarea es para la que yo necesito vuestra ayuda: para encararnos con los problemas de España y resolverlos, dándole una verdadera estabilidad al país, no sustituyendo la voluntad de los nombres por la arbitrariedad o el arbitrio del Poder, sino al contrario, que seáis todos los valores españoles, a través de vuestras actividades de profesión, los que, designados por quienes os conocen, vengáis a labrar esa España mejor que está en la conciencia nuestra y que es.

30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

16 Abril de 1916

Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la prohibición de la venta de libros evangélicos en la feria de Ramos ordenada por el alcalde señor Barón de Knopar. Se produjo con este motivo acalorada discusión y el Alcalde defendió denodadamente su actitud. Al final se pasó a votación si la cuestión la había de resolver el Ayuntamiento o la Alcaldía y acordóse que lo hiciera esta por 19 votos contra 6, estos últimos de los liberales. El Alcalde, en vista de esto mantuvo la prohibición y presentó seguidamente la dimisión. La actitud del Alcalde ha sido objeto de numerosas adhesiones y felicitaciones.

En la sala consistorial se procedió ayer a la designación de los seis compromisarios que, en representación del Ayuntamiento, deben tomar parte en la elección de Senadores que ha de celebrarse el próximo domingo.

El maestro Balaguer ha recibido una carta de su discípula señorita Pura Lago, la cual le anuncia su llegada a Palma para dar dos conciertos de piano en el Principal.

Lea Vd. todos los días CORREO DE MALLORCA

taba también en la conciencia de nuestros muertos, por la que dieron su sangre.

Agradezco mucho estos momentos que me reconfortan en la labor penosa que la nación ha enviado sobre mis hombros y al mismo tiempo me proporciona la satisfacción de estrechar vuestra mano y tener la seguridad de que voy a contar con la colaboración de los hombres de leyes, de los abogados de España, en esta labor de justicia y de mantener el imperio de la ley.

Muchas gracias a todos. C.F.R.A.

Declaraciones del Fiscal Superior de Tasas sobre la labor realizada por la Fiscalía

El Gobierno se vió obligado a adoptar las disposiciones vigentes para repartir la escasez

Madrid, 15. — El Fiscal Superior de Tasas ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de la Agencia CITA, refiriéndose a los efectos causados por las recientes medidas de la fiscalía.

Ha dicho como ejemplo que tan solo en la provincia de Toledo se han recogido un millón y medio de kilos de trigo y en la de Burgos dos millones.

En lo posible se ha cortado el comercio ilícito callejero. Se han descubierto gran número de hornos clandestinos de pan, de los que en Madrid pasan ya de 30.

En las pastelerías se ha suprimido la elaboración de pasteles y bollos con harinas intervenidas y en los restaurantes y hoteles no se sirve pan, a no ser que el comensal aporte su correspondiente cupón.

Las medidas tomadas por el Gobierno y ejecutadas por la Fiscalía, han sido necesarias, en vista del estado del abastecimiento producido por las malas cosechas. Fueron malísimas y esto ha coincidido con la imposibilidad de reanudar importaciones de artículos alimenticios que como es de sobra sabido, escasean en los países productores del mundo.

El Gobierno se vió obligado a tomar tales disposiciones con objeto de repartir la escasez. La recuperación de los productos antes citados —dice el Fiscal

Superior— ha de contribuir no a mejorar la ración de pan, sino a hacer posible el empalme con la nueva cosecha que se anuncia espléndida.

Como consecuencia de la mayor actividad desarrollada por la fiscalía a partir de la fecha de entrada en vigor del Decreto, se ha producido un sensible aumento de expedientes por infracciones de la ley de Tasas.

Contestando a las preguntas manifiesto, remitiéndose como prueba de ello a la relación de sanciones que diariamente se publican en la prensa de toda España, el número total de expedientes tramitados por la Fiscalía Superior de Tasas y sus dependencias provinciales, el día 1.º de Marzo pasado han llegado a la cifra de 110.000, haciendo uso los encartados de la facultad de defenderse tal como la ley les concede. De este total de expedientes, interpusieron recurso 30.103. Del total de expedientes ingresados fueron inuidados a favor de los Gobernadores Civiles, por imponer una sanción inferior a las 1.000 pesetas que es la mínima que puede imponerse 52.000 expedientes. Como sanción principal han sido destinados a prisión de trabajadores desde que se impuso la ley, 101 personas. Se remitió la sanción en 30.000 expedientes sustituyéndose el destino a prisión de trabajadores o cárcel o arresto domiciliario en 3.000 expedientes.

En cuanto al cierre de establecimientos, 5.200 en los 18 últimos meses fueron sustituidos por el pago de los beneficios correspondientes al tiempo que debieron haber estado cerrados.

El total de las multas impuestas desde la implantación de la ley de Tasas y el importe de generos incautados entregados a la Comisaría de Abastecimientos y a los sindicatos para su distribución y venta asistida en el periodo comprendido entre Septiembre del año 1943 al año 1945 inclusive a la cifra de 101 millones de pesetas en números redondos.

En la imposibilidad de impedir netamente las infracciones por el necesario atán de evitarlas, lo que se pretende es mantener en un temor constante a los desaprensivos, en cualquier momento expuestos a duros castigos; sin embargo, los inuidos concedidos por motivo de las nestas del 18 de Julio y Navidad alcanzaron a 25.000 expedientes, teniendo siempre en cuenta la condición modesta de los encartados, así como del importe de la multa impuesta, habiéndose señalado como tope las 3.000 pesetas.

Sobre la intensidad y volumen del estraperlo, contesto, sonriendo don Ramon de Mesa, que de todo hay en la vina del Señor. Desgraciadamente, se da en todas las clases sociales: en las más acomodadas por espíritu de lucro y atán de beneficios ilegales; en las de abajo, como un medio fácil de vivir. Dadas sus pocas posibilidades económicas, las clases humildes no hacen uso del mercado negro, no siendo otra la razón que la imposibilidad de poder pagar los altos precios a que se cotizan los artículos de primera necesidad. Como ejemplo señalo que en tal mercado negro el azúcar alcanzó un precio de 50 ptas. el kilo; el aceite 25 ptas. garbanzos 15 ptas. y el pan 72 ptas. kilo, por término medio. Podemos comprender que con tales precios y teniendo los obreros un jornal medio de 15 ptas., no les es posible aprovisionarse en el mercado negro. Por necesidad adquieren artículos de venta libre que les son más asequibles.

Se da el caso, dijo el Fiscal Superior, de que personas necesitadas venden parte de su racionamiento en el mercado negro, con lo que, dados los altos precios que en él alcanzan, ob-

tienen más dinero para el pago a compras de artículos intervenidos que están a cance.

Al preguntar el período lograra la fiscalía la impresión del estraperlo en el equilibrio de los españoles sin distinción de sexos, contesto a su vez con siguiente pregunta: —¿Cree usted que no te estar los Tribunales de Justicia establecidos en los países civilizados desde remotos han desaparecido, incuentes? milos persigue únicamente conseguido primar la delincuencia y apropiado castigo a los cuentes.

El Fiscal Superior es un hombre sencillo, de clase media, recorre constantemente las calles y nos contesta que no puede suprimirse totalmente el mercado negro para de la escasez, no le es hacer milagros. Ahora, indudable es que frenar el estraperlo.

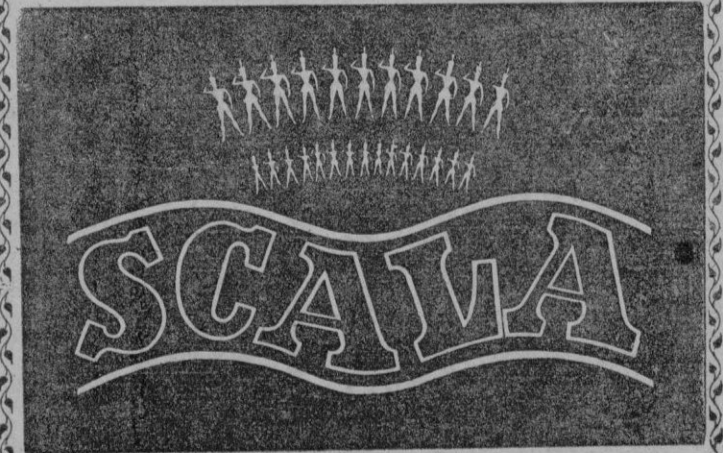
Cooperan con la fiscalía manera eficaz, la Comisaría general de Abastecimientos, Guardia Civil y los Cuerpos dependientes de la Dirección general de Seguridad.

Por último, al contestar pregunta que se le hizo sobre existe en el extranjero organismo similar a la fiscalía contesto que en Portugal, en Francia, en zonas de Alemania ocupada en Inglaterra, en Estados Unidos en Inglaterra, se persigue el mercado negro con muy energías y mas duras que las establecidas en España.

La Fiscalía de Tasas como una necesidad, en 1940 sin que para su implantación se tuviese en cuenta la legislación de otros países, es netamente española.



NUEVA DIRECCION ARTISTICA SOLEMNE REAPERTURA SABADO DE GLORIA ACONTECIMIENTO SENSACIONAL Presentación del mayor espectáculo teatral que actúa en España



FANTASIA 1946 Gran Compañía Internacional de REVISTAS



C. N. S. SINDICATO DE LA CERVEZA Y BEBIDAS

Grupo Licoristas Se ruega a todos los amantes de licores de esta provincia se dignen pasar por el Sindicato con el fin de resolver de un asunto que les interesa. — El Jefe del Sindicato

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SEMILLAS Grupo Hospedaje y Restaurantes

A efectos de retirada de cupos de artículos intervenidos avisa a todos los industriales y cuadrantes en los citados municipios pasen por estas Oficinas (Calle Rosselló, 103 — 1.º) a partir del día 12 al 27 del corriente provistos del vale Colectivo

Palma, 11 de Abril de 1946. El Jefe del Sindicato.

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL Reparto de carbón de primera para los afiliados

Los afiliados que lo tengan licitado podrán pasar a retirar el vale de Carbón de primera a partir del día 13 del corriente hasta el día 5 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive. Bien entendido que el derecho a la entrega se perderá en los días señalados. — El Jefe Provincial del Sindicato del Metal.

Los cuatro pilares de la política exterior turca

(Viene de la 8.ª página).

El imperio moscovita, que anhelaba la entrada de Turquía en guerra a favor del Reich, para después pasar a la República turca una larga cuenta y ocupar las regiones estratégicas que esta nación domina, expresó su disgusto cuando, el 2 de Agosto de 1944, Turquía rompió sus relaciones diplomáticas con Alemania, y con más fuerza aún cuando, el 23 de Febrero de 1945, entró en guerra al lado de las Naciones Unidas. A pesar de este gesto, Rusia no reparó en dar el gran golpe de 21 de marzo de 1945, fecha en la cual la U.R.S.S. denunció el tratado de amistad turco-ruso, que tenía ya veinte años de existencia, pues fue firmado el 14 de Noviembre de 1925. Singular manera de corresponder a un aliado que, por otra parte, fiel a su política de buena vecindad, había hecho incluir en su tratado de alianza con Inglaterra una cláusula en virtud de la cual, no se consideraría obligado en caso de conflicto entre la Gran Bretaña y Rusia.

De nuevo vuelve a ensombrecerse el panorama en las fronteras turcas, hoy amenazadas desde la zona persa ocupada por los soviets. Como Molotov dijo al denunciar el tratado con Turquía, "para Rusia dicho tratado ya no responde a las nuevas necesidades". Lo que, traducido del lenguaje diplomático significa: "Rusia quiere salir al Mediterráneo. En la lucha incruenta que ya tiene planteada la U.R.S.S. con el imperio británico, Turquía es un estorbo". Pero, hoy por hoy, un estorbo demasiado grande y respaldado por amigos demasiado poderosos para que los bolcheviques se decidan a saltarlo. En ello, sólo en ello, reside la esperanza de que la guerra de nervios que hoy se vive en el Oriente próximo no se torne, de la noche a la mañana, en una lucha que sólo conozca la voz de los cañones.

(Reproducción prohibida).

-- CARTELEERA --

TEATROS

PRINCIPAL. — Compañía de Comedias de Fernando Vallejo.

— Tarde y noche, "¿Qué hacemos con los viejos?". Despedida de la compañía; homenaje a Fernando Vallejo.

LIRICO. — (Nueva dirección artística). Reapertura: Sábado de Gloria. — Presentación de la gran compañía internacional de revistas "Scala". Fantasia 1946.

CINES

ACTUALIDADES. — Desde las 3:30: Noticiarios, revistas y documentales.

ASTORIA. — Desde las 4: "Corona de espinas" y "Pastor Angelicus".

AVENIDA. — Desde las 3:15: "El misterio de Fiske Manor" por Ida Lupino y Louis Hayward y "Argel" por Charles Boyer.

BALEAR. — (Nueva dirección artística). Reapertura: Sábado de Gloria. — "Sangre en Filipinas", por Claudette Colbert, Veronica Lake y Paulette Goddard.

BORN. — Desde las 4: "Jesús de Nazareth" y "El milagro de Fátima".

CAPITOL. — Desde las 4: "Jesús de Nazareth" y "El milagro de Fátima".

HISPANIA. — Desde las 3: "Jesús de Nazareth" y "En el viejo Oklahoma".

Cines

Warner Bros ha llevado a la pantalla una apreciable novela

Si siguiendo su costumbre de presentar las más interesantes y delicadas películas de la nueva producción, los Cines Born y Capitol presentarán "El cielo y tú", realización cinematográfica de Warner Bros, basada en la sensacional novela de Rachel Field, que tanto éxito ha obtenido últimamente. Bette Davis y Charles Boyer son las estrellas de esta película que se estrenará el Sábado de Gloria.

Como una de las más importantes películas de su lista de producción, Warner Bros, ha producido "El cielo y tú" en un plan fantástico sin regatear el mejor esfuerzo, para convertir la apasionante y sensacional novela en una película en la que los personajes cobran un realismo sorprendente.

Bajo la intervención personal de Jack L. Warner, vicepresidente encargado de producción; de Hal B. Wallis, productor ejecutivo; y David Lewis, productor asociado, la película fue dirigida por Anatole Livak, cuya habilidad artística en tratar asuntos profundamente románticos es bien conocida por el público del cine.

Desde la brillante pareja Bette Davis — Charles Boyer como estrellas, hasta el personaje más insignificante, el reparto de esta película ha sido escogido con sumo cuidado.

Además de Bette Davis y Charles Boyer, el reparto es extensísimo, entre los que figuran: Jeffrey Lynn, Bárbara O'Neil, Virginia Weidler, Helen Westley, etc. etc.

METROPOL. — Desde las 3:30 "Corona de espinas" y "Pastor Angelicus".

MODERNO. — Desde las 3:30: "Por fin se decidió" por Sonia Heine y complementos.

ORIENTAL. — Desde las 3:30: "La diligencia" y "El caballero del antifaz".

PROTECTORA. — Desde las 3: "El misterio de Fiske Manor" por Ida Lupino y Louis Hayward y complementos.

RIALTO. — Desde las 3:30: "Por fin se decidió" por Sonia Heine y complementos.



SABADO DE GLORIA
ACONTECIMIENTO
CUMBRE

¡Una ola de pasiones
arrolladora!



Entre los horrores
del mundo en llamas,
unos postulados de
amor y fe en los
grandes ideales
humanos!

Todos los medios técnicos de que han dispuesto los dos centros de producción más potentes del mundo al servicio de un director y unos intérpretes geniales

HOY
ULTIMO DIA

EL MISTERIO DE
FISKE MANOR

Ida Lupino
Louis Hayward

En el mismo programa

ARGEL

EDDY LAMARR
CHARLES BOYER

Proyecciones
simultáneas en



Musicales

Concierto Sacro en el Teatro Principal de Inca

En el Teatro Principal de Inca, hoy, Martes Santo, día 16, a las 10 de la noche, se celebrará un Concierto Sacro organizado por la Junta de las Obras de Santa Magdalena, conforme el siguiente programa:

Primera parte
A cargo del Orfeón "L'Harpa d'Inca":

I
Jesu Dulcis, T. L. Vittoria.
Eam quam ad latronem, G. Pozetti.
Tenebrae factae sunt, G. Pozetti.
Domine non sum dignus, T. L. Vittoria.

II
(a voces mixtas)
Bone pastor, H. Eslava.
In manus tua domine, M. Capllonch.
El temps de Passió, J. S. Bach.

Popule Meus, T. L. Vittoria.
Nostra Senyera, R. Massagué.
Segunda parte

A cargo de la Banda Municipal:
A la muerte de un Angel.
Hodie mecum eris in paradiso, J. Haydn.
Ave Maria, Schubert.
La vida (Marcha fúnebre de la séptima sinfonía), M. Marqués.

Precios. Butacas, 3 ptas.; Palcos y Preferencia, 2; General, 1.

FEUJALBS
para aceite, prensas maquinarias vinícolas. Consultad a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.** Ingenieros. Apartado 2. LOGRONO.

OSBORNE

Fernando Vallejo

celebra hoy, a las 6:45 tarde y a las 10:15 noche su

HOMENAJE

en el

PRINCIPAL

y se despide del público de Palma, poniendo en escena, la comedia de José de Lucio

¿Qué hacemos con los viejos?

Creación máxima de Fernando Vallejo

Sala Astoria

HOY
Y MAÑANA
Gran programa
sacro

CORONA DE ESPINAS

VIDA
PASION
Y
MUERTE
DE
N. S. J. C.

Pastor Angelicus

La película
incomparable

EL SANTO PADRE EN LA INTIMIDAD

Un sueño de arte, de amor y de belleza palpitando en cada fotograma de la película

(DOS UNICOS DIAS)

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

BORN

CAPITOL

SABADO DE GLORIA

multaneamente en Madrid, Barcelona y Palma

Warner Bros

presentará los máximos valores de la pantalla

Charles Boyer

Bette Davis

la más enternecedora historia que jamás haya sido narrada

EL CIELO Y TU

más poderoso amor jamás vivido... y el primer encuentro de las dos más grandes estrellas dramáticas

MOTORES DIESEL

gasolina, alternadores. Entrega inmediata. Ely-Maquina eléctrica. — Carmelo Gil, 4; 13433. Bilbao.

WINE, PALO y LICORES

de todo y variado surtido en BODEGA MALLORCA

